

7ª Edición LA PARAMADA

Art.1 – MODALIDADES.

La prueba se podrá realizar corriendo y/o andando.

Art.2 – FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA.

La prueba se realizará el domingo 5 de Marzo de 2023. La salida estará situada en la carretera Ventas frente al Ayuntamiento.

Domingo:

Paramada Trail; – 21km (DESNIVEL + 750): la salida tendrá lugar a las 10:00h

Paramada Trail Corto; – 11km (DESNIVEL + 350): la salida tendrá lugar a las 10:00h.

Paramada caminata; – 11km (DESNIVEL + 200): la salida tendrá lugar a las 10:15h.

Paramadita niños (2 km) 12:00h

Art.3 – EL RECORRIDO.

El recorrido constará de: 21km, 11km

Tramo de pista del 20%, terreno técnico 20%, 60% senderos.

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización con cintas de plástico.

Los servicios sanitarios y las ambulancias, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

No se permite a ningún vehículo que no sea de la Organización seguir la prueba. Esta prueba será seguida por los corredores escobas los cuales irán cerrando dicha prueba.

Art.4 – INSCRIPCIONES:

Desde el 6 de febrero de 2023 a las 08:00, hasta el 2 de marzo a las 15:00h de 2023 o hasta agotar inscripciones.

Internet: Rellenando el formulario a través de www.laparamada.es y en www.runvasport.es

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA NI CAMBIOS DE DISTANCIA

7ª Edición LA PARAMADA

La edad para participar mínima (edad cumplida el día de la prueba) será la siguiente:

“PARAMADA TRAIL” distancia de 20 km. 18 años

“PARAMADA TRAIL CORTO” distancia de 11 km. 15 años

“CAMINATA PARAMADA” distancia de 11 km. 12 años

Todos los menores de edad, al recoger el dorsal, tendrán que presentar un escrito, firmado por sus padres/o tutores legales, utilizándolos a participar en la prueba. (Se colgará un modelo en la web).

Se establece un máximo de:

- 100 dorsales para paramadita niños
- 500 dorsales para el Trai largo, por riguroso orden de inscripción.
- 250 dorsales para el Trail Corto, por riguroso orden de inscripción.
- 150 dorsales para la Caminata, por riguroso orden de inscripción.

Art.5 – PRECIO:

El importe de la inscripción es de:

“PARAMADITA NIÑOS” distancia 2 km	1 €
“PARAMADA TRAIL” distancia de 21 km.	15 €
“PARAMADA TRAIL CORTO” distancia de 11 km.	12 €
“CAMINATA PARAMADA” distancia de 11 km.	10 €
“VALE “comida.	5 €

El importe para las inscripciones desde el 27 de febrero a las 23:59h se incrementara 4 € más en todas las modalidades, menos en la paramadita niños y la comida que su precio se mantendrá hasta agotar

RECOGIDA DE DORSALES

- El Sábado de 17:00 a 19:00h, en el Ayuntamiento de Geria
- * El domingo 5 de marzo, desde las 8:30h hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba, en el Ayuntamiento de Geria

Para la recogida del dorsal se podrá solicitar el DNI o documento acreditativo

Se garantiza la talla de la camiseta hasta el 20 de febrero a las 23:59h

Dorsal personalizado con el nombre hasta el 20 de febrero a las 23:59h

7ª Edición LA PARAMADA

Art.6 – TROFEOS Y PREMIOS: (no acumulativos excepto locales) Se contemplarán las siguientes categorías para la entrega de trofeos/premios, La Paramada Trail, La Paramada Trail corto. Edad cumplida el día de la prueba.

Paramada Caminata:

Prueba no competitiva y habrá tiempos finales

La Paramada Trail largo:

GENERAL ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA

1º 2º y 3º Clasificado/a en la General Absoluta

GENERAL LOCAL* ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA

1º Clasificado/a en la General Absoluta: trofeo.

CATEGORÍA MASTER B MASCULINA/FEMENINA (de 50 años cumplidos en adelante).

1º 2º y 3º Clasificado/a: Trofeo.

CATEGORÍA MASTER A MASCULINA/FEMENINA (de 40 años cumplidos a 49 años).

1º 2º y 3º Clasificado/a: Trofeo.

CATEGORÍA SENIOR MASCULINA/FEMENINO (de 18 a 39 años cumplidos).

1º Clasificado/a: Trofeo.

La Paramada Trail Corto:

GENERAL ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA

1º 2º y 3º Clasificado/a en la General Absoluta

GENERAL LOCAL* ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA

1º Clasificado/a en la General Absoluta: trofeo.

CATEGORÍA MASTER B MASCULINA/FEMENINA (de 50 años cumplidos en adelante).

1º 2º y 3º Clasificado/a: Trofeo.

CATEGORÍA MASTER A MASCULINA/FEMENINA (de 40 años cumplidos a 49 años).

1º 2º y 3º Clasificado/a: Trofeo.

CATEGORÍA SENIOR MASCULINA/FEMENINO (de 15 a 39 años cumplidos).

7ª Edición LA PARAMADA

1º Clasificado/a: Trofeo.

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos.

Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

La hora estimada para entrega de trofeos se realizará a las 13:00 h.

Si todos los clasificados hubieran entrado antes de las 12:00 h, la entrega de trofeos podría adelantarse.

Durante la celebración del evento, se realizará un sorteo de regalos, con el número de dorsal

A estos premios podrán añadirse a mayores, todos aquellos que la Organización pueda obtener.

* Para participar en la categoría Local deberá estar empadronado en Geria el día que **se formalice la inscripción**.

ART.7 – ACREDITACIONES

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible, y únicamente se entregarán éstos al participante inscrito. Se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

Los menores de edad, al recoger el dorsal, tendrán que presentar autorización firmada por sus padres/o tutores legales, utilizándolos a participar en la prueba. (Se colgará un modelo en la web).

Art.8 – SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además, eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de Llegada.

Art.9 – TIEMPOS LÍMITE/CORTE

7ª Edición LA PARAMADA

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad.

Los tiempos de corte son:

PARAMADA TRAIL

Paso de control, km 8 – 11:30h.

Paso de control, Meta – 13:30h. (META).

PARAMADA TRAIL CORTO

Paso de control, km 5 – 11:00h.

Paso de control, Meta – 13:00h.(META).

CAMINATA CORTA

Paso de control, km 5 – 11:30 h.

Paso de control, Meta – 13:00 h. (META).

En caso de superar los tiempos de corte, los corredores escobas retirarán el DORSAL a los corredores. No obstante, podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

Art. 10 – AVITUALLAMIENTOS:

PARAMADA TRAIL

Km. 5 – Líquido.

Km. 11 – Líquido.

Km. 15 – Líquido y fruta.

Km. 21 – Meta. – Líquido y sólido.

PARAMADA TRAIL CORTO Y CAMINATA CORTA

Km. 7 – Líquido y sólido.

Km. 10 –Meta. – Líquido y sólido.

Art.11 – MATERIAL:

OBLIGATORIO EN AMBAS MODALIDADES “TRAIL & CAMINATA”.

Zapatillas de deporte, running/Trail running. Lo necesario para la época del evento, en función de las condiciones climatológicas. Se avisará oportunamente.

7ª Edición LA PARAMADA

SE ACONSEJA:

Cortavientos, crema solar, gafas de sol, buff, guantes, teléfono. Se permite el uso de bastones.

La Organización concretará qué material será obligatorio en la prueba o cuáles no, con la suficiente antelación antes de la misma, al objeto de que los corredores no carguen de forma innecesaria.

Art.12 – CONDICIONES FÍSICAS

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

Art.13 – SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico, ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Art.14 – SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MÉDICO

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro médico, que cubre a todos los participantes de la prueba, tal y como establece la legislación vigente.

Art.15 – DERECHOS DE IMAGEN:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado, destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa escrita, radio y televisión). Conforme a la normativa señalada, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero, siendo éste el Club Deportivo La Paramada, al correo electrónico laparamada@gmail.com. Dicha solicitud deberá ir acompañada del nombre y apellidos del participante (padre/madre o tutor), y fotocopia del DNI. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de los resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

7ª Edición LA PARAMADA

Art.16 – OTROS:

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación de Castilla y León de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.

Art.17 – POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

La organización decide que una vez confirmada la inscripción, es firme y no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

Si la organización decidiera realizar la devolución de la inscripción solo y exclusivamente por causa de fuerza mayor y aportando la documentación necesaria, se devolverá el dinero de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 20 de febrero a las 23:59h de 2023. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

Se podrá cambiar un participante por otro, previa solicitud por escrito hasta el día 20 de febrero a las 23:59h de 2023 poniéndose en contacto con runvasport en inscripciones@runvasport.es

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Si por causas de fuerza mayor la prueba se suspendiera o aplazará todo participante que solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándose debidamente a los participantes.

La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes. La falsedad o error de los datos reflejados por los participantes en el momento de la inscripción, será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro de los participantes.

7ª Edición LA PARAMADA

Todas las incidencias sobre inscripciones: cambios de dorsal, cancelaciones, etc. Se tramitaran directamente en la web www.runvasport.es